



Instituto Superior de Educación "Dr. Raúl Peña"

Dirección Académica

Dpto. de Postgrado

Reglamento para la evaluación de Proyectos de Investigación y Tesis de Maestría y Doctorado

Asunción, 2014

**Autoridades del
Instituto Superior de Educación "Dr. Raúl Peña"**

María Victoria Zavala Saucedo

Encargada de Despacho

Dirección General

Adolfo Centurión Preda

Secretario General

Myriam Segovia Martínez

Encargada de Despacho

Dirección Académica

María Magdalena Aguilar Morínigo

Coordinadora

Dpto. de Postgrado

Elaboradora

María Magdalena Aguilar Morínigo

Coordinadora
Dpto. de Postgrado

Equipo validador

María de los Milagros Cazal

Coordinadora
Unidad de Apoyo y Asesoramiento Curricular

Olga Cristina Orzuzar

Técnica

María Graciela Román de Ruiz Díaz

Técnica

Reglamento para Proyectos de Investigación y Tesis de Maestría y Doctorado

Capítulo I

Disposiciones generales

Art. 1. El presente documento establece las normas generales que rigen la elaboración, presentación, defensa y evaluación del Proyecto de Investigación y la Tesis en los cursos de Maestría y Doctorado en el Instituto Superior de Educación "Dr. Raúl Peña" (ISE).

Art. 2. Se entiende por Proyecto de Investigación al conjunto de ideas que han sido ordenadas, sistematizadas y presentadas a través de un documento con el fin de construir nuevos conocimientos a través del análisis de datos o información y utilizando un método científico.

Art. 3. Se entiende por Tesis al trabajo de investigación original realizado por el estudiante de forma individual en la etapa final del proceso teórico-práctico de su formación en un curso de Maestría o Doctorado en el ISE.

La tesis deberá ser inédita y deberá constituir un aporte significativo al conocimiento científico. La misma o parte de ella no debe haber sido presentada en ninguna otra institución con la finalidad de obtener certificado o título.

Dicho trabajo final es requisito indispensable para la titulación del curso y estará realizado bajo la responsabilidad de un tutor.

Art. 4. Las tesis pretenden comprobar las competencias de investigación, interpretación y respuesta a la realidad educativa en el estudiante que accede a un grado académico.

Art. 5. El proyecto de investigación deberá ser presentado por el estudiante de acuerdo al siguiente proceso: a) Aprobación y dictamen del tutor; b) Aprobación del tema por parte de la Dirección Académica; c) Revisión metodológica y de contenido por el Comité de Evaluación el cual deberá recibir a través de la Coordinación del Dpto. de Postgrado dos copias anilladas.

Art. 6. Se entiende por curso de Maestría al Programa que permite al estudiante alcanzar un título de grado académico de postgrado, el requisito para acceder al curso de Maestría es contar con el título de grado obtenido de

una institución educativa de nivel superior debidamente reconocida por el Consejo Nacional de Educación Superior.

Art. 7. Se entiende por curso de Doctorado al Programa que permite al estudiante alcanzar un título de grado académico de postgrado, el requisito para acceder al curso de Doctorado es contar con el título de Magíster obtenido de una institución educativa de nivel superior debidamente reconocida por el Consejo Nacional de Educación Superior.

Capítulo II

Definiciones de las modalidades del trabajo final

Art. 8. En los Programas de Maestría corresponde un trabajo de tesis que cumpla con el rigor científico y metodológico de una investigación en el campo del programa correspondiente.

Art. 9. En los Programas de Doctorado corresponde un trabajo constituido por una investigación con aporte original y representativo a las ciencias de la educación o a sus aplicaciones.

Capítulo III

De la elaboración de la tesis

Art. 10. Para el inicio de elaboración de la tesis, el estudiante deberá solicitar la aprobación del tema y del tutor, respectivamente, mediando nota formal a la Dirección Académica y los formularios N° 1 y N° 2, adjuntando el proyecto de investigación, el que deberá ser elaborado y aprobado en los módulos metodológicos del Programa correspondiente a la Maestría o el Doctorado.

Art. 11. Una vez corregido y aprobado el proyecto por la Dirección Académica, se formalizará la aprobación del tema y la designación del tutor por Resolución de la Dirección General del ISE para su registro final en la base de datos de proyectos de investigación aprobados.

Art. 12. Para dar inicio al desarrollo de la tesis, el estudiante deberá estar al día con sus obligaciones académico-financieras con el ISE, debiendo además asumir las obligaciones financieras referentes al arancel de titulación.

Capítulo IV

De la evaluación del proyecto de investigación

Art. 13. El proyecto de investigación aprobado en los módulos metodológicos del Programa correspondiente a la Maestría o al Doctorado será evaluado por un Comité de Evaluación. La Dirección Académica, conjuntamente con la Coordinación del Dpto. de Postgrado, será responsable de la conformación de dicho Comité.

Art. 14. El estudiante entregará dos copias impresas del proyecto de investigación a la Coordinación del Dpto. de Postgrado las que, a su vez, entrega al Comité de Evaluación. Los miembros del Comité de Evaluación remiten a la Coordinación del Dpto. de Postgrado el resultado de la evaluación, según las siguientes alternativas:

- a) Aprobado (los que obtienen el 70% de los criterios e indicadores establecidos en la planilla de evaluación del trabajo escrito).
- b) Reprobado (los que obtienen menos del 70% de los criterios e indicadores establecidos en la planilla de evaluación del trabajo escrito).

Los que tienen aprobado podrán iniciar el desarrollo de la tesis de acuerdo al cronograma entregado por la Coordinación del Dpto. de Postgrado cumpliendo con las exigencias académicas y administrativas.

Los que tienen reprobado deberán ajustar el proyecto de investigación para presentarlo nuevamente al Comité de Evaluación para su revisión.

Capítulo V

De la evaluación de la tesis

Art. 15. El proceso de evaluación se inicia con la valoración formativa por parte del tutor que remite la tesis habilitada a la Coordinación del Dpto. de Postgrado.

Art. 16. El estudiante dispondrá de 2 años para defender su tesis, a computarse desde la fecha de la conclusión del Programa cursado en el ISE. Vencido este plazo, deberá plantear recurso de excepcionalidad ante la Dirección General la que podrá pronunciarse favorablemente o no.

Art. 17. El estudiante deberá presentar a la Coordinación del Dpto. de Postgrado dos copias impresas y anilladas de la tesis para su evaluación por parte del Comité de Evaluación.

Art. 18. La Coordinación del Dpto. de Postgrado entrega al Comité de Evaluación la tesis habilitada por el tutor. Los miembros del Comité de Evaluación entregan, junto con la planilla de evaluación, un solo informe con las sugerencias que el estudiante deberá incorporar a la tesis.

Art. 19. Los miembros del Comité de Evaluación dispondrán de una planilla de evaluación del trabajo que, una vez completada, deberán remitir el resultado a la Coordinación del Dpto. de Postgrado con las siguientes variables posibles:

c) Aprobado (los que obtienen el 70% de los criterios e indicadores establecidos en la planilla de evaluación del trabajo escrito).

d) Reprobado (los que obtienen menos del 70% de los criterios e indicadores establecidos en la planilla de evaluación del trabajo escrito).

Los que tienen aprobado podrán presentar y defender la tesis en la fecha establecida por la Coordinación del Dpto. de Postgrado cumpliendo con las exigencias académicas y administrativas.

Los que tienen reprobado deberán ajustar la tesis para presentarla y defenderla en la siguiente fecha a ser definida por la Coordinación del Dpto. de Postgrado con las exigencias académicas y administrativas.

En caso de que los miembros del Comité de Evaluación comprobaran fehacientemente que la tesis es plagio parcial o total de otro documento publicado será rechazada y el estudiante no podrá egresar del Programa del que formaba parte.

Art. 20. Una vez aprobada la tesis para la presentación y defensa, el estudiante deberá presentar dos copias impresas y encuadernadas en tapa dura, con la copia del acta correspondiente incluida en el encuadernado para la presentación y defensa de la tesis. Igualmente, deberá presentar una copia del contenido de la tesis en versión digital grabada en un disco compacto (CD) y una copia del acta correspondiente.

El trabajo escrito, evaluado por el Comité, tendrá una ponderación de 30% de la calificación final. La presentación y defensa, una incidencia de 70%, de los cuales el 20% de los indicadores referirán a la presentación y el 50% a la defensa del trabajo.

Para la sumatoria final de las ponderaciones, el estudiante tendrá que obtener el 70% de los criterios e indicadores de la presentación y defensa de la tesis.

Art. 21. La calificación final de la tesis la dará el Comité de Evaluación en sesión reservada, asentándola inmediatamente en el acta y las planillas correspondientes en las que deberán constar la fecha correspondiente, la firma de cada uno de los miembros del Comité y del estudiante evaluado.

Art. 22. Al término de la defensa de la tesis, el Comité de Evaluación se expedirá sobre la calificación final correspondiente al estudiante que podrá tener la siguiente escala:

Conceptos		Puntaje
Summa cum laude	Sobresaliente felicitado	95 - 100
Cum laude	Sobresaliente	89 - 94
Optimum	Distinguido	83 - 88
Bonum	Notable	76 - 82
Sufficiens	Aprobado	70 - 75
Defficiens	Reprobado	01 - 69

Art. 23. Al final de la presentación y defensa de la tesis se hará la lectura del acta, además, el Presidente del Comité de Evaluación presentará al egresado la calificación señalando los aspectos positivos y negativos de su presentación y defensa de tesis.

Art. 24. En caso de reprobación en la presentación y defensa de la tesis, los miembros del Comité de Evaluación, eventualmente, podrán fijar, por única vez, otra fecha y hora de presentación y defensa de la tesis que será en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

Art. 25. El fallo del Comité de Evaluación será inapelable, salvo error material debidamente comprobado.

Art. 26. La copia de la tesis será entregada al estudiante al término de la defensa con la calificación final obtenida; el original quedará en la Institución para usos académicos y administrativos posteriores.

Capítulo VI

Del Comité de Evaluación de la Mesa Examinadora

Art. 27. Para la selección de los integrantes del Comité de Evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a) Tener grado académico igual o superior al que postula el estudiante.
- b) Tener conocimientos de metodología de la investigación o de las disciplinas afines al tema de la tesis.
- c) Ser tutor de tesis o especialista de la institución en el tema abordado en la investigación.

Art. 28. La Mesa Examinadora estará integrada por un presidente y dos tutores o un tutor y un especialista (no tutor).

El presidente deberá ser profesional que desempeñe funciones específicas de dirección o coordinación dentro de la institución en el nivel de postgrado.

Art. 29. El Comité de Evaluación será nominado por resolución de la Dirección General del ISE a propuesta de la Dirección Académica y la Coordinación del Dpto. de Postgrado. El tutor no podrá formar parte del Comité de Evaluación de los estudiantes asesorados por él.

Capítulo VII

De la presentación y defensa de la tesis

Art. 30. La presentación y defensa de la tesis es un acto académico de la institución, la cual proveerá el espacio físico y las condiciones de logística tanto para el estudiante como para los miembros del Comité de Evaluación.

Art. 31. Para la presentación y defensa de la tesis podrán ser utilizados equipos audiovisuales, tales como: retroproyector, proyector de cuerpos opacos, proyector de imágenes, videogradora, radiogradora.

Art. 32. El estudiante podrá realizar la presentación de la tesis en un tiempo máximo de 30 minutos.

Art. 33. En caso de ausencia debidamente justificada del estudiante, el Comité de Evaluación fijará otra fecha y hora de la presentación y defensa de la tesis. La justificación deberá realizarse por escrito y ser entregada en la Coordinación del Dpto. de Postgrado con hasta cinco horas de antelación en el día de la defensa. Si la situación fuere diferente, se resolverá en cada caso.

Art. 34. En caso de ausencia debidamente justificada de uno o más de los miembros de la Mesa Examinadora, la Coordinación del Dpto. de Postgrado fijará otra fecha y hora de la presentación y defensa de la tesis. La justificación deberá realizarse por escrito y ser entregada en la Coordinación del Dpto. de Postgrado con hasta cinco horas de antelación en el día de la defensa. Si la situación fuere diferente, se resolverá en cada caso.

Art. 35. Podrán asistir como observadores a la presentación y defensa de la tesis los directivos, docentes, estudiantes e invitados especiales interesados en el tema de la disertación. Una vez iniciada la presentación del trabajo, no se permitirá el ingreso de personas a la sala hasta la finalización de la defensa.

Capítulo VIII

Del tutor del trabajo de tesis

Art. 36. La Dirección Académica contará con un registro de tutores acreditados del cual el estudiante podrá seleccionar al tutor que lo acompañará en el proceso de elaboración de la tesis.

Art. 37. El estudiante podrá solicitar por escrito la designación de tutor a un docente externo al ISE, debiendo adjuntar los documentos respaldatorios (currículo vitae y fotocopia autenticada por escribanía de título similar o superior al que aspira el estudiante). La Dirección Académica, resolución mediante, tendrá la potestad de aprobar o rechazar la participación del tutor.

Art.38. El tutor es el responsable académico del proyecto ante el/la Coordinador/a del Dpto. de Postgrado. Deberá ser un profesional competente, con título o grado académico equivalente, como mínimo, al que otorga el Programa en el cual se desempeña, con las funciones de:

- Dar asesoría académica relacionada con el proyecto específico del postulante a su cargo orientando todo el proceso hasta llegar al resultado final.
- Controlar el desarrollo del proyecto, a partir de los informes parciales establecidos en el plan, sin perjuicio de los informes verbales que considere necesarios.
- Informar por escrito al/la Coordinador/a del Dpto. de Postgrado, que a su vez reportará a la Dirección Académica, sobre todos los aspectos del proyecto y su desarrollo.

- Verificar el cumplimiento de los objetivos acordados, teniendo la autoridad para sugerir al/la Coordinador/a del Dpto. de Postgrado la cancelación del proyecto, si a su juicio el estudiante no cumple lo ofrecido en el anteproyecto.

Capítulo IX

De los aspectos formales del proyecto de investigación

Art. 39. Los aspectos formales constitutivos del proyecto de investigación son los siguientes (ver Anexo Planilla de “Evaluación del proyecto de tesis” para la descripción de indicadores):

a) Elementos Preliminares:

- Portada (obligatoria),
 - Logos del MEC y de la institución.
 - Nombre de la Institución,
 - Nombre del Programa (Maestría / Doctorado),
 - Título de la tesis,
 - Nombres y apellidos del/la autor/a,
 - Lugar y año de presentación.
- Sumario (obligatorio, al inicio o al final de la tesis).

b) Cuerpo del Trabajo:

- Introducción: a) Enunciado sintético de los antecedentes del problema (investigaciones previas); b) La relevancia del trabajo (actualidad, aporte al conocimiento científico o tecnológico, prevalencia del problema, posibles aplicaciones de los resultados, etc.); c) Una formulación clara del problema que se investigará, explicitando el objetivo general y la naturaleza del estudio; d) Expone la metodología a ser utilizada y cuándo se realizará el estudio; e) Organización del texto.
- Capítulo I. Presentación de la investigación: a) Tema; b) Título; c) Enunciado y planteamiento del problema, preguntas de investigación; d) Objetivo general; e) Objetivos específicos; f) Justificación.
- Capítulo II. Marco Referencial (marco conceptual, marco legal (si corresponde al tema de estudio), marco teórico).

- Capítulo III. Metodología: a) Enfoque, diseño y alcance de la investigación; b) Población y/o muestra (en caso de establecer muestra en el estudio cuantitativo, describir el procedimiento que será utilizado para determinar el tamaño de la muestra y el tipo de muestreo); c) Procedimientos e instrumentos a ser utilizados para la recolección de datos; d) Matriz de definición y operacionalización de las variables o categorías de análisis.
- Cronograma de trabajo. En una carta Gantt se presentarán las actividades y los plazos en los cuales se cumplirán las mismas.
- Presupuesto. En un cuadro deberán presentarse los rubros, cantidades requeridas, costo unitario y costo total de los insumos o recursos que serán utilizados para el desarrollo de la tesis.

c) Elementos Finales:

- Referencias Bibliográficas o Bibliografía (obligatoria).

Art. 40. La presentación escrita del proyecto de investigación deberá ceñirse también a estas condiciones:

- - Papel: tamaño A4.
- - Márgenes: Izquierdo 3,5 cm.; derecho, superior e inferior, 2,5 cm.
- - Cada capítulo debe iniciar a 7 cm. del borde del papel.
- - Justificación: A ambos márgenes del papel.
- - Interlineado 1,5 espacios.
- - Sangría en la primera línea de cada párrafo a 0,5 cms.
- - Numeración de páginas: En números arábigos, en el margen superior derecho; la numeración deberá iniciar en la introducción hasta el final del trabajo, se excluyen el apéndice y el anexo. Tampoco se enumeran los elementos preliminares.
- - No deben utilizarse encabezados ni pie de página.
- - Tipo y tamaño de letra: times new roman, tamaño 12 para el cuerpo del texto; tamaño 14 negra (centrado) para los títulos y tamaño 12 (marginado a la izquierda) para los subtítulos.
- - Cantidad de hojas: excluyendo los elementos finales, la tesis no debería exceder las 20 páginas.

- - El trabajo deberá encuadernarse en formato de tapa dura, de color oscuro (azul o negro).
- - La redacción del texto deberá hacerse en modo impersonal.
- - Las citas y bibliografía deberán realizarse utilizando las Normativas APA.

Capítulo X

De los aspectos formales de la tesis

Art. 41. Los aspectos formales constitutivos de la tesis son los siguientes (ver Anexo Planilla de "Evaluación de la tesis" para la descripción de indicadores):

a) Elementos Preliminares:

- Tapa (obligatoria),
 - Logos del MEC y de la institución.
 - Nombre de la Institución,
 - Nombre del Programa (Maestría / Doctorado),
 - Título de la tesis,
 - Nombres y apellidos del/la autor/a,
 - Lugar y año de presentación.
- Portada (obligatoria),
 - Título de la tesis,
 - Nombres y apellidos del/la autor/a,
 - Nombres y apellidos del/la tutor/a,
 - Lugar y año de presentación.
- Acta de aprobación (obligatoria),
- Dedicatoria (opcional),
- Agradecimientos (opcional),
- Resumen (obligatorio en idiomas castellano e inglés),
- Sumario (obligatorio, al inicio o al final de la tesis),
- Lista de ilustraciones (obligatoria, al inicio o al final de la tesis).
- Lista de siglas, abreviaturas y símbolos (obligatorio, al inicio o al final de la tesis).

b) Cuerpo del Trabajo:

- Introducción: a) Enunciado sintético de los antecedentes del problema (investigaciones previas); b) La relevancia del trabajo (actualidad, aporte al conocimiento científico o tecnológico, prevalencia del problema, posibles aplicaciones de los resultados, etc.); c) Una formulación clara del problema que se investigó, explicitando el objetivo general y la naturaleza del estudio; d) Expone la metodología utilizada y cuándo se realizó el estudio; f) Organización del texto.
 - Capítulo I. Presentación de la investigación: a) Tema; b) Título; c) Planteamiento del problema, preguntas de investigación; d) Objetivo general; e) Objetivos específicos; f) Justificación.
 - Capítulo II. Marco referencial (marco conceptual, marco teórico y marco legal).
 - Capítulo III. Metodología: a) Enfoque, diseño y alcance de la investigación; b) Población o muestra (en caso de establecer muestra en el estudio cuantitativo, describir el procedimiento utilizado para determinar el tamaño de la muestra y el tipo de muestreo utilizado); c) Procedimientos e instrumentos utilizados para la recolección de datos; d) Matriz de definición y operacionalización de las variables o categorías de análisis.
 - Capítulo IV. Organización y análisis de resultados: (cuantitativos o cualitativos).
 - Capítulo V. Conclusión.
- c) Elementos Finales:
- Referencias Bibliográficas o Bibliografía (obligatoria),
 - Apéndice (opcional), (de elaboración del autor, por ejemplo, cuestionarios aplicados a la población objeto de estudio), de haber más de un apéndice, debe estar enumerado secuencialmente, Apéndice 1, Apéndice 2, etc.,
 - Anexo (opcional), (documentos que pueden ilustrar el cuerpo de la tesis, por ejemplo, copia del Presupuesto General de Gastos de la Nación), de haber más de un anexo, debe estar identificado por letras mayúsculas, Anexo A, Anexo B, etc.

Art. 42. La presentación escrita de la tesis deberá ceñirse también a estas condiciones:

- Papel: tamaño A4.
- Márgenes: Izquierdo 3,5 cm.; derecho, superior e inferior, 2,5 cm.
- Cada capítulo debe iniciar a 7 cm. del borde del papel.
- Justificación: A ambos márgenes del papel.
- Interlineado 1,5 espacios.
- Numeración de páginas: En números arábigos, en el margen superior derecho; la numeración deberá iniciar en la introducción hasta el final del trabajo, se excluyen el apéndice y el anexo. Tampoco se enumeran los elementos preliminares.
- No deben utilizarse encabezados ni pie de página.
- Tipo y tamaño de letra: times new roman, tamaño 12 para el cuerpo del texto; tamaño 14 negra (centrado) para los títulos y tamaño 12 (marginado a la izquierda) para los subtítulos.
- Cantidad de hojas: excluyendo los elementos finales, la tesis no debería exceder las 200 páginas.
- El trabajo deberá encuadernarse en formato de tapa dura, de color oscuro (azul o negro).
- La redacción del texto deberá hacerse en modo impersonal.
- Las citas y bibliografía deberán realizarse utilizando las Normativas APA.

Capítulo XI

De las Disposiciones finales

Art. 43. Cualquier caso o aspecto que no contemple la presente Normativa, será analizado y resuelto por la Dirección Académica y la Asesoría Jurídica, conjuntamente con la Coordinación del Dpto. de Postgrado.

Art. 44. Todas las disposiciones contempladas en esta Normativa para Proyectos de Investigación y Tesis de Maestría y Doctorado, así como sus respectivos alcances entran a regir a partir de la fecha de su promulgación por la Dirección General del Instituto Superior de Educación “Dr. Raúl Peña”.

Formularios

Formulario N° 1. Registro del tema de tesis



Instituto Superior de Educación "Dr. Raúl Peña"
Dirección Académica
Dpto. de Postgrado

Formulario del Registro de tema de tesis	
Fecha de Registro	
Maestría	
Doctorado	
Información general	
Nombres y apellidos del estudiante	
Teléfono móvil	
Nombres y apellidos del tutor	
Título máximo alcanzado	
Teléfono móvil	
Información específica	
Tema de investigación	
Importancia o justificación (máximo 3 líneas)	
Título tentativo del proyecto de investigación (máximo 20 palabras)	
Fecha prevista para iniciar el proyecto de investigación	
Firma del estudiante	Firma del tutor

Formulario N° 2. Registro del tutor de tesis



Instituto Superior de Educación "Dr. Raúl Peña"
Dirección Académica
Dpto. de Postgrado

Formulario del Registro del tutor de tesis*	
Fecha de Registro	
Maestría	
Doctorado	
Información general	
Nombres y apellidos del estudiante	
Teléfono móvil	
Nombres y apellidos del tutor propuesto	
Título máximo alcanzado	
Teléfono móvil	
Información específica	
Tema de investigación	
Título tentativo del proyecto de investigación (máximo 20 palabras)	
Firma del estudiante	Firma del tutor

* Acompañar a la nota dirigida a la Dirección Académica solicitando la aprobación del tema y del tutor, así como el proyecto de investigación.

Formulario N° 3. Registro del Proyecto de investigación



Instituto Superior de Educación "Dr. Raúl Peña"
 Dirección Académica
 Dpto. de Postgrado

Formulario del Registro del Proyecto de Investigación	
Información general	
Nombres y apellidos del estudiante	
Teléfono móvil	
Maestría	
Doctorado	
Nombres y apellidos del tutor	
Título máximo alcanzado	
Teléfono móvil	
Proyecto de Investigación	
Tema de investigación registrado	
Título del Proyecto de investigación (máximo 20 palabras)	
Metodología Enfoque, diseño y alcance de la investigación Población Resumen (Planteamiento del problema; objetivos; justificación)	

Formulario del Registro del Proyecto de Investigación
Palabras clave (no más de cinco)
Duración estimada de la investigación
Presupuesto total
Mesa de Entrada (Secretaría General)
Mesa de Entrada (Dirección Académica)

Formulario N° 4. Registro de Tesis



Instituto Superior de Educación "Dr. Raúl Peña"
Dirección Académica
Dpto. de Postgrado

Formulario del Registro de Tesis	
Información general	
Nombres y apellidos del estudiante	
Maestría	
Doctorado	
Nombres y apellidos del tutor	
Tesis	
Título de la Tesis	
Palabras clave (no más de cinco)	
Aportes de la tesis al conocimiento (citar hasta tres en orden de importancia)	
1.	
2.	
3.	
Conclusiones (citar hasta tres).	
1.	

Formulario del Registro de Tesis
2.
3.
Firma del estudiante
Mesa de Entrada (Secretaría General)
Mesa de Entrada (Dirección Académica)

Planillas
de
Evaluación

Evaluación del Proyecto de Investigación (para uso del Comité de Evaluación)

Identificación

Estudiante

Título del Proyecto de Investigación

Fecha de presentación del Informe de evaluación.....

Integrantes del Comité de Evaluación

Miembro 1

Miembro 2

Valoración del Proyecto de Investigación

Estructura del texto	Criterios	Indicadores	Puntaje asignado	Puntaje alcanzado
Elementos Preliminares	1. Portada	- Logos del MEC y de la Institución. - Nombre de la Institución. - Nombre del Programa (Maestría o Doctorado). - Título de la tesis. - Nombres y apellidos del/la autor/a. - Nombres y apellidos del/la tutor/a. - Lugar y año de presentación.	1	
	2. Sumario	- Indica los apartados y subapartados numerados.	1	
Cuerpo del Trabajo	1. Introducción	- Enunciado sintético de los antecedentes del problema (investigaciones previas).	1	
		- Presenta la relevancia del trabajo (actualidad, aporte al conocimiento científico o tecnológico, prevalencia del problema, posibles aplicaciones de los resultados, etc.).	1	
		- Realiza una formulación clara del problema que se investigará, explicitando el objetivo general y la naturaleza del estudio.	1	
		- Expone la metodología a ser utilizada y cuándo se realizará el estudio.	1	
		- Presenta la estructura del Proyecto de Investigación.	1	
	2. Capítulo I Presentación de la investigación	- Tema, enuncia qué estudia.	1	
		- Título, en no más de 20 palabras.	1	
		- Enuncia el problema describiendo el estado actual del mismo.	1	
		- Formula preguntas coherentes con el planteamiento del problema.	1	
		- Formula objetivos relacionados con el problema de investigación delimitando los niveles (general y específicos).	2	
	3. Capítulo II Marco referencial	- Justifica la relevancia de la investigación.	1	
		- Marco conceptual (plantea conceptos fundamentales relacionados con los objetivos).	1	
		- Marco teórico.	1	
- Marco legal (si corresponde a la naturaleza del estudio).		1		
	- Incorpora información basada en fuentes bibliográficas actualizadas y pertinentes al tema.	2		

Estructura del texto	Criterios	Indicadores	Puntaje asignado	Puntaje alcanzado
	4. Capítulo III Metodología	- Define el enfoque, diseño y alcance de la investigación.	3	
		- Determina la población y/o la muestra (en caso de establecer muestra en el estudio cuantitativo, describir el procedimiento que utilizará para determinar el tamaño de la muestra y el tipo de muestreo a utilizar).	3	
		- Define las técnicas o procedimientos e instrumentos de recolección de datos pertinentes con el enfoque de la investigación.	2	
		- Presenta la definición y operacionalización de las variables o categorías de análisis.	2	
	5. Cronograma de actividades	- Presenta el diagrama de Gantt (expone en un cuadro las actividades y el cronograma de realización).	1	
	6. Presupuesto	- Presenta el presupuesto de gastos (descripción de los rubros, cantidades requeridas, costo unitario y total de los insumos o recursos que serán utilizados).	1	
Elementos finales	1. Referencias Bibliográficas o Bibliografía	Presenta las referencias bibliográficas o la bibliografía las cuales deben ser actualizadas, pertinentes al tema y al nivel superior.	4	
Proyecto de Investigación	Aspectos formales	Cumple con las exigencias para el trabajo: - Papel: tamaño A4. - Márgenes: Izquierdo 3,5 cm.; derecho, superior e inferior, 2,5 cm. - Cada capítulo debe iniciar a 7 cm. del borde del papel. - Justificación: A ambos márgenes del papel. - Interlineado 1,5 espacios. - Numeración de páginas: En números arábigos, en el margen superior derecho; la numeración deberá iniciar en la introducción hasta el final del trabajo. - No deben utilizarse encabezados ni pie de página. - Tipo y tamaño de letra: times new roman, tamaño 12 para el cuerpo del texto; tamaño 14 negra (centrado) para los títulos y tamaño 12 (marginado a la izquierda) para los subtítulos. - Cantidad de hojas: no deberá exceder las 20 páginas. - El trabajo deberá encuadernarse en formato de anillado. - La redacción del texto deberá hacerse en modo impersonal. - Las citas y bibliografía deberán realizarse utilizando las Normativas APA.	12	
		- Redacta cuidando la ortografía. - Redacta párrafos coherentes según la lógica interna del texto.	2	
		- Usa referencias bibliográficas o bibliografía y citas textuales siguiendo las normativas APA.	2	
		Puntaje total	51	

Observación:

En caso que en el Proyecto no se presentara el marco legal, el puntaje total del Proyecto es de 50 puntos.

Escala de calificación conceptual

Puntaje	Calificación conceptual
35 al 50	Aprobado
1 al 34	Reprobado

Firma del miembro 1

Firma del miembro 2

Habilitación de la Tesis (para uso del tutor)

Identificación

Estudiante

Título de la tesis.....

Fecha de presentación de la tesis habilitada.....

Integrantes del Comité Examinador

Miembro 1

Miembro 2

Valoración del Informe escrito de la tesis

Estructura del texto	Criterios	Indicadores	Puntaje asignado	Puntaje alcanzado	
Elementos Preliminares	1. Tapa	Logos del MEC y de la Institución. Nombre de la Institución. Nombre del Programa (Maestría o Doctorado). Título de la tesis. Nombres y apellidos del/la autor/a. Lugar y año de presentación.	1		
	2. Portada	Título de la tesis. Nombres y apellidos del/la autor/a. Nombres y apellidos del/la tutor/a. Lugar y año de presentación.	1		
	3. Acta	Obligatoria.			
	4. Dedicatoria	Opcional. El autor presenta un homenaje o dedica su trabajo a otra/s persona/s redactando el texto dentro de la formalidad y conforme a la seriedad que el trabajo requiere.			
	5. Agradecimiento	Opcional. El autor agradece a aquella/s persona/s e instituciones que contribuyeron de manera significativa a la elaboración del trabajo redactando el texto dentro de la formalidad y conforme a la seriedad que el mismo requiere.			
	6. Resumen	Presenta en un solo párrafo no mayor a 200 palabras:		4	
		- El problema estudiado.			
		- El objetivo general de la investigación.			
- El enfoque, diseño y alcance de la investigación.					
- El lugar y época de la investigación.					
- La población y/o la muestra.					
- Las técnicas o procedimientos e instrumentos utilizados.					
- Los principales hallazgos.					
7. Summary	Presenta el resumen en inglés conteniendo los mismos indicadores planteados para su versión en castellano.		1		
8. Sumario	- Indica las páginas de los apartados y subapartados enumeradas en números arábigos. - Lista de figuras (ilustraciones, diseños, diagramas, flujogramas, fotografías, cartografías, organigramas, cuadros, etc. enumeradas consecutivamente en números arábigos). - Lista de tablas (enumeradas consecutivamente en		1		

Estructura del texto	Criterios	Indicadores	Puntaje asignado	Puntaje alcanzado
		números arábigos con su correspondiente título). - Lista de siglas, abreviaturas y símbolos (in extenso). - Lista de apéndices (enumerados consecutivamente con números arábigos y título acorde al tema). - Lista de anexos (enumerados consecutivamente con letras y título acorde al tema).		
Cuerpo del Trabajo	1. Introducción	- Enunciado sintético de los antecedentes del problema (investigaciones previas).	5	
		- Presenta la relevancia del trabajo (actualidad, aporte al conocimiento científico o tecnológico, prevalencia del problema, posibles aplicaciones de los resultados, etc.).		
		- Realiza una formulación clara del problema que se investigó, explicitando el objetivo general y la naturaleza del estudio.		
		- Expone la metodología utilizada y cuándo se realizó el estudio.		
		- Presenta la estructura de la Tesis.		
	2. Capítulo I Presentación de la investigación	- Tema, enuncia qué estudia.	10	
		- Título, en no más de 20 palabras.		
		- Enuncia el problema describiendo el estado actual del mismo.		
		- Formula preguntas coherentes con el planteamiento del problema.		
		- Formula objetivos relacionados con el problema de investigación delimitando los niveles (general y específicos).		
	3. Capítulo II Marco referencial	- Justifica la relevancia de la investigación.	9	
		- Marco conceptual (plantea conceptos fundamentales relacionados con los objetivos).		
- Marco teórico.				
4. Capítulo III Metodología	- Marco legal (si corresponde a la naturaleza del estudio).	1		
	- Incorpora información basada en fuentes bibliográficas actualizadas, pertinentes al tema y al nivel superior.			
	- Define el enfoque, diseño y alcance de la investigación.			
	- Determina la población y/o la muestra (en caso de establecer muestra en el estudio cuantitativo, describe el procedimiento para determinar el tamaño de la muestra y el tipo de muestreo utilizado).			
5. Capítulo IV Organización y análisis de resultados	- Define las técnicas o procedimientos e instrumentos de recolección de datos pertinentes con el enfoque de la investigación.	10		
	- Presenta la definición y operacionalización de las variables o categorías de análisis.			
6. Capítulo V Conclusión	- Organiza, procesa y analiza los resultados conforme al enfoque de investigación.	10		
	- Contrasta los resultados del estudio de campo con la información aportada en el marco referencial.			
	- Señala el cumplimiento (o no) de los objetivos establecidos.			
Elementos finales	- Las conclusiones están basadas en hechos comprobados y ya discutidos en el capítulo anterior.	15		
	- Señala las limitaciones que se encontraron en la realización del estudio y sus implicancias.			
	1. Referencias Bibliográficas o Bibliografía			Presenta las referencias bibliográficas o la bibliografía las cuales deben ser actualizadas, pertinentes al tema y al nivel superior.

Estructura del texto	Criterios	Indicadores	Puntaje asignado	Puntaje alcanzado
	2. Apéndice	Opcional. Todo aquello elaborado por el/la autor/a de la tesis (por ejemplo, instrumentos de recolección de datos).		
	3. Anexo	Opcional. Todo aquello no elaborado por el/la autor/a de la tesis y mencionado en el cuerpo de la misma (por ejemplo, copia de un extracto del Plan Nacional Paraguay 2024).		
Tesis	Aspectos formales	<p>Cumple con las exigencias para el trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papel: tamaño A4. - Márgenes: Izquierdo 3,5 cm.; derecho, superior e inferior, 2,5 cm. - Cada capítulo debe iniciar a 7 cm. del borde del papel. - Justificación: A ambos márgenes del papel. - Interlineado 1,5 espacios. - Sangría en la primera línea de cada párrafo a 0,5 cms. - Numeración de páginas: En números arábigos, en el margen superior derecho; la numeración deberá iniciar en la introducción hasta el final del trabajo, se excluyen el apéndice y el anexo. Tampoco se enumeran los elementos preliminares. - No deben utilizarse encabezados ni pie de página. - Tipo y tamaño de letra: times new roman, tamaño 12 para el cuerpo del texto; tamaño 14 negra (centrado) para los títulos y tamaño 12 (marginado a la izquierda) para los subtítulos. - Cantidad de hojas: excluyendo los elementos finales, la tesis no debería exceder las 200 páginas. - El trabajo deberá encuadernarse en formato de tapa dura, de color oscuro (azul o negro). - La redacción del texto deberá hacerse en modo impersonal. - Las citas y bibliografía deberán realizarse utilizando las Normativas APA. <p>- Redacta cuidando la ortografía. - Redacta párrafos coherentes según la lógica interna del texto.</p> <p>- Usa referencias bibliográficas o bibliografía y citas textuales siguiendo las normativas APA.</p>	2	
Puntaje total			71	

Observación:

En caso que en la tesis no se presentara el marco legal, el puntaje total del informe final es de 70 puntos.

Escala de calificación conceptual

Puntaje	Calificación conceptual
49 - 70	Aprobado (habilitado para su presentación al Comité Examinador).
01 - 48	Reprobado

Firma del estudiante

Firma del tutor

Acta de defensa oral, evaluación y calificación de la Tesis

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los _____ días del mes de _____ de 201___, se reúnen en el Instituto Superior de Educación “Dr. Raúl Peña”, los abajo firmantes, miembros del Comité de Evaluación de la defensa y evaluación de la Tesis de estudiante del Programa de Maestría / Doctorado, Promoción 201___. El Título de la tesis es: “**XXX**” elaborado por XX.

Una vez terminada la defensa oral ante los miembros del Comité de Evaluación y después de debatir entre sí, reservada y libremente, resuelven:

dar por _____ con calificación _____ a XX.

en razón de que reúne los requisitos establecidos en la Normativa para Proyectos de Investigación y Tesis de Maestría y Doctorado.

Los miembros del Comité de Evaluación dan a conocer al estudiante evaluado el resultado siendo las _____ horas.

Se da por terminada la evaluación y se deja constancia en la presente acta, que firman los miembros del Comité de Evaluación y el responsable de la defensa de la Tesis.

Estudiante

Comité de Evaluación

C.I. N° XXX

Miembro 1

Miembro 2

Presidente de Mesa

Presentación y defensa de Tesis

Ficha de Inscripción

Estudiante

1.

C.I. N°..... Tel. móvil.....

Título de la tesis

.....
.....

Tutor/a

.....

Fecha de inscripción

.....

.....

Firma Estudiante

Vto. Bo.UARA

N° Recibo de Pago Perceptoría.....

Presentación y defensa de la Tesis

Informaciones generales para los miembros de la Mesa Examinadora

Mesa Examinadora

1. Estará integrada por dos tutores y un Presidente.
2. Será presidida por el Director General, o el Director Académico, o el Coordinador del Dpto. de Postgrado del Instituto Superior de Educación “Dr. Raúl Peña”. Excepcionalmente, la Mesa Examinadora podrá ser presidida por otra autoridad de la institución.
3. El Presidente de la Mesa Examinadora tendrá voz y voto al momento de calificar la presentación y defensa de la tesis.

Informaciones generales para los estudiantes sobre las etapas de la presentación y defensa de la tesis

1. Apertura de la presentación y defensa de la tesis

El Presidente de la Mesa Examinadora dará apertura al acto de presentación y defensa de la tesis:

- a) saludará a los Miembros de la Mesa y al estudiante;
- b) presentará a los Miembros de la Mesa Examinadora, incluyéndose a sí mismo -para el efecto leerá la hoja de vida de cada integrante-;
- c) presentará al estudiante y el tema de la tesis -para el efecto leerá la tapa de la tesis-.

Esta etapa durará alrededor de 10 minutos.

2. Presentación de la tesis

Consiste en la presentación oral de la investigación realizada por el estudiante, el tiempo estipulado para este momento es de un mínimo de 15 minutos y un máximo de 30 minutos durante el cual los miembros de la Mesa Examinadora no podrán interrumpir dicha presentación.

La actitud de los miembros de la Mesa será de escucha y observación considerando la Planilla de Evaluación habilitada para el efecto.

3. Defensa de la tesis

Concluida la presentación de la tesis, el estudiante se acercará a los miembros de la Mesa Examinadora quienes podrán preguntar, pedir aclaraciones o ampliaciones sobre la presentación. En este momento, el estudiante deberá responder a las preguntas de la Mesa Examinadora.

Esta etapa durará alrededor de 10 minutos.

4. Calificación de la presentación y defensa de la tesis

En este momento, los miembros de la Mesa Examinadora solicitan al estudiante que se retire de la sala para que puedan deliberar sobre la presentación y defensa de la tesis.

El consenso de los miembros de la Mesa Examinadora apuntará a los criterios e indicadores establecidos en la Planilla de Evaluación en donde se consignarán los aspectos logrados y no logrados por el estudiante.

El Presidente de la Mesa Examinadora recibirá las planillas completadas para cada miembro de la Mesa y procederá a promediar las calificaciones obtenidas por el estudiante para definir la calificación final que corresponda.

Esta etapa durará alrededor de 10 minutos.

5. Consignación de la calificación

En este momento, los miembros de la Mesa Examinadora consignarán la calificación obtenida por el estudiante en el Acta y las planillas correspondientes.

Esta etapa durará alrededor de 10 minutos.

6. Entrega de la calificación

En este momento los miembros de la Mesa Examinadora invitan al estudiante a volver a la sala para dar lectura al Acta, compartir los logros y no logros, realizar recomendaciones o reflexiones consideradas pertinentes y saludar al Magíster/Doctor quien firmará todos los documentos que correspondan.

Esta etapa durará alrededor de 10 minutos.

Tiempo total estimado para el acto de apertura, presentación, defensa, evaluación y calificación de la tesis: 80 minutos.

Evaluación de la Tesis (para uso de la Mesa Examinadora)

Identificación

Estudiante

Título de la tesis.....

Fecha de Presentación y defensa de la tesis

Integrantes de la Mesa Examinadora

Presidente

Miembro 1

Miembro 2

Primera Parte: Valoración de la Tesis

Estructura del texto	Criterios	Indicadores	Puntaje asignado	Puntaje alcanzado
Elementos Preliminares	1. Tapa	Logos del MEC y de la Institución. Nombre de la Institución. Nombre del Programa (Maestría o Doctorado). Título de la tesis. Nombres y apellidos del/la autor/a. Lugar y año de presentación.	1	
	2. Portada	Título de la tesis. Nombres y apellidos del/la autor/a. Nombres y apellidos del/la tutor/a. Lugar y año de presentación.	1	
	3. Acta	Obligatoria.		
	4. Dedicatoria	Opcional. El autor presenta un homenaje o dedica su trabajo a otra/s persona/s redactando el texto dentro de la formalidad y conforme a la seriedad que el trabajo requiere.		
	5. Agradecimiento	Opcional. El autor agradece a aquella/s persona/s e instituciones que contribuyeron de manera significativa a la elaboración del trabajo redactando el texto dentro de la formalidad y conforme a la seriedad que el mismo requiere.		
	6. Resumen	Presenta en un solo párrafo no mayor a 200 palabras: - El problema estudiado. - El objetivo general de la investigación. - El enfoque, diseño y alcance de la investigación. - El lugar y época de la investigación. - La población y/o la muestra. - Las técnicas o procedimientos e instrumentos utilizados. - Los principales hallazgos.	4	
	7. Summary	Presenta el resumen en inglés conteniendo los mismos indicadores planteados para su versión en castellano.	1	
	8. Sumario	- Indica las páginas de los apartados y subapartados enumeradas en números arábigos. - Lista de figuras (ilustraciones, diseños, diagramas, flujogramas, fotografías, cartografías, organigramas, cuadros, etc. enumeradas consecutivamente en	1	

Estructura del texto	Criterios	Indicadores	Puntaje asignado	Puntaje alcanzado
		números arábigos). - Lista de tablas (enumeradas consecutivamente en números arábigos con su correspondiente título). - Lista de siglas, abreviaturas y símbolos (in extenso). - Lista de apéndices (enumerados consecutivamente con números arábigos y título acorde al tema). - Lista de anexos (enumerados consecutivamente con letras y título acorde al tema).		
Cuerpo del Trabajo	1. Introducción	- Enunciado sintético de los antecedentes del problema (investigaciones previas).	5	
		- Presenta la relevancia del trabajo (actualidad, aporte al conocimiento científico o tecnológico, prevalencia del problema, posibles aplicaciones de los resultados, etc.).		
		- Realiza una formulación clara del problema que se investigó, explicitando el objetivo general y la naturaleza del estudio.		
		- Expone la metodología utilizada y cuándo se realizó el estudio.		
		- Presenta la estructura de la Tesis.		
	2. Capítulo I Presentación de la investigación	- Tema, enuncia qué estudia.	10	
		- Título, en no más de 20 palabras.		
		- Enuncia el problema describiendo el estado actual del mismo.		
		- Formula preguntas coherentes con el planteamiento del problema.		
		- Formula objetivos relacionados con el problema de investigación delimitando los niveles (general y específicos).		
	3. Capítulo II Marco referencial	- Justifica la relevancia de la investigación.	9	
		- Marco conceptual (plantea conceptos fundamentales relacionados con los objetivos).		
- Marco teórico.				
4. Capítulo III Metodología	- Marco legal (si corresponde a la naturaleza del estudio).	1		
	- Incorpora información basada en fuentes bibliográficas actualizadas, pertinentes al tema y al nivel superior.			
	- Define el enfoque, diseño y alcance de la investigación.			
	- Determina la población y/o la muestra (en caso de establecer muestra en el estudio cuantitativo, describe el procedimiento para determinar el tamaño de la muestra y el tipo de muestreo utilizado).			
5. Capítulo IV Organización y análisis de resultados	- Define las técnicas o procedimientos e instrumentos de recolección de datos pertinentes con el enfoque de la investigación.	10		
	- Presenta la definición y operacionalización de las variables o categorías de análisis.			
	- Organiza, procesa y analiza los resultados conforme al enfoque de investigación.			
6. Capítulo V Conclusión	- Contrasta los resultados del estudio de campo con la información aportada en el marco referencial.	10		
	- Señala el cumplimiento (o no) de los objetivos establecidos.			
	- Las conclusiones están basadas en hechos comprobados y ya discutidos en el capítulo anterior.			
Ele men tos final es	1. Referencias Bibliográficas o Bibliografía	- Señala las limitaciones que se encontraron en la realización del estudio y sus implicancias.	15	
		- Presenta las referencias bibliográficas o la bibliografía las cuales deben ser actualizadas,		

Estructura del texto	Criterios	Indicadores	Puntaje asignado	Puntaje alcanzado
	Bibliografía	pertinentes al tema y al nivel superior.		
	2. Apéndice	Opcional. Todo aquello elaborado por el/la autor/a de la tesis (por ejemplo, instrumentos de recolección de datos).		
	3. Anexo	Opcional. Todo aquello no elaborado por el/la autor/a de la tesis y mencionado en el cuerpo de la misma (por ejemplo, copia de un extracto del Plan Nacional Paraguay 2024).		
Tesis	Aspectos formales	<p>Cumple con las exigencias para el trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Papel: tamaño A4. - Márgenes: Izquierdo 3,5 cm.; derecho, superior e inferior, 2,5 cm. - Cada capítulo debe iniciar a 7 cm. del borde del papel. - Justificación: A ambos márgenes del papel. - Interlineado 1,5 espacios. - Sangría en la primera línea de cada párrafo a 0,5 cms. - Numeración de páginas: En números arábigos, en el margen superior derecho; la numeración deberá iniciar en la introducción hasta el final del trabajo, se excluyen el apéndice y el anexo. Tampoco se enumeran los elementos preliminares. - No deben utilizarse encabezados ni pie de página. - Tipo y tamaño de letra: times new roman, tamaño 12 para el cuerpo del texto; tamaño 14 negra (centrado) para los títulos y tamaño 12 (marginado a la izquierda) para los subtítulos. - Cantidad de hojas: excluyendo los elementos finales, la tesis no debería exceder las 200 páginas. - El trabajo deberá encuadernarse en formato de tapa dura, de color oscuro (azul o negro). - La redacción del texto deberá hacerse en modo impersonal. - Las citas y bibliografía deberán realizarse utilizando las Normativas APA. <p>- Redacta cuidando la ortografía.</p> <p>- Redacta párrafos coherentes según la lógica interna del texto.</p> <p>- Usa referencias bibliográficas o bibliografía y citas textuales siguiendo las normativas APA.</p>	2	
Puntaje total			71	

Observación:

En caso que en la tesis no se presentara el marco legal, el puntaje total del informe final es de 70 puntos.

Escala de calificación conceptual

Puntaje	Calificación conceptual
49 - 70	Aprobado
01 - 48	Reprobado

 Firma Miembro 1

 Firma Miembro 2

Evaluación de la Tesis

Segunda Parte: Valoración de la presentación oral de la Tesis

Identificación

Estudiante

Criterios	Indicadores	Puntaje asignado	Puntaje logrado
1) Presentación del trabajo	1.1. Presenta el título de la tesis y al responsable de su elaboración.	1 p	
	1.2. Presenta aspectos significativos de la investigación: Planteamiento del problema. Objetivos: general y específicos. Marco Referencial. Metodología. Resultados. Conclusión.	6 p	
	1.3. El marco referencial es coherente con el planteamiento del problema.	1 p	
	1.3. Expresa coherencia entre la metodología, la organización y el análisis de resultados.	1 p	
	1.4. Manifiesta coherencia entre la conclusión y los objetivos de la investigación.	1 p	
	1.5. Utiliza las láminas de diapositiva o ficha de la presentación como "ayuda memoria" y no como desarrollo de los contenidos, mirando al auditorio.	1 p	
	2) Conocimiento del tema	2.1. Manifiesta ideas y conceptos en forma lógica.	1 p
2.2. Expresa ideas y conocimientos con significado preciso.		1 p	
2.3. Utiliza conceptos con claridad.		1 p	
2.5. Realiza explicaciones sin alejarse del tema.		1 p	
3) Administración del tiempo asignado	3.1. Emplea el tiempo en forma racional y efectiva.	2 p	
4) Medios empleados	4.1. Combina en forma apropiada el color, tamaño y tipo de letra.	1 p	
	4.2. Maneja correctamente los medios auxiliares durante la presentación.	1 p	
	4.3. Presenta al menos algunos de los siguientes elementos: símbolos, gráficos, fotografías, técnicas para ilustrar la exposición.	1 p	
Puntaje Total		20 p	

Tercera Parte: Valoración de la Defensa Oral

Criterios	Indicadores	Puntaje asignado	Puntaje logrado
1) Resolución de los cuestionamientos	1.1. Responde con claridad y precisión.	2 p	
	1.2. Demuestra capacidad de síntesis.	1 p	
	1.3. Fundamenta sus respuestas de forma objetiva y coherente.	2 p	
	1.4. Basa sus argumentos en el proceso investigativo desarrollado.	1 p	
	1.5. Demuestra seguridad en el conocimiento del tema.	1 p	
	1.6. Demuestra capacidad para transferir los conocimientos generados.	1 p	
2) Aspectos generales	2.1. Utiliza términos técnicos.	1 p	
	2.2. Se expresa con fluidez.	1 p	
Puntaje total		10 p	

Cuarta Parte: Calificación final de la Tesis

Valoración	Puntaje alcanzado
Valoración de la Tesis	
Valoración de la Presentación	
Valoración de la Defensa	
Total puntos	
Calificación conceptual	

Escala de calificaciones

Conceptos		Puntaje
Summa cum laude	Sobresaliente felicitado	95 - 100
Cum laude	Sobresaliente	89 - 94
Optimum	Distinguido	83 - 88
Bonum	Notable	76 - 82
Sufficiens	Aprobado	70 - 75
Defficiens	Reprobado	1 - 69

Estudiante

Estudiante

Miembros de la Mesa

Miembro 1

Miembro 2

Presidente